



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

NUMERO RUC: (192) 297101790598411001

RAZON SOCIAL: ARTES GRAFICAS SENAL IMPRESENAL C LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: SI APLICAMOS

REP. LEGAL Y AGENTE DE RETENCION: PESANTEZ PESANTEZ CLARA ESPERANZA DEL PILAR

CONTADOR: CAJAS AGUILAR ADRIANA LOBELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/07/1983

FEC. CONSTITUCION: 15/07/1989

FEC. INSCRIPCION: 22/10/1983

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPAJAPA Calle:

ISLA SEYMOUR Número: N41-213 Intersección: ISLA FLOREANA Oficina: PB Referencia upload in: TRAS

SENADER Email: agsanlagu@sathel.net Telefono Trabajo: 022452658 Telefono Trabajo: 022454925

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS; del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL

CERRADOS: 0

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTAL
 COD. SC06360
 13 AGO 2008
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
 Usuario: ADICP/172308 Lugar de emisión: QUITO DIAV. GALD. PLAZA Fecha y hora: 12/08/2008

Página 1 de 2



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790598411001

RAZON SOCIAL: ARTES GRAFICAS SENAL IMPRESENAL C LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/07/1983

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPJAPA Calle: ISLA SEYMOUR Número: N41-213 Intersección: ISLA FLOREANA Referencia: TRAS SENADER Oficina: PB Email: agencia@guia.satnet.net Teléfono Trabajo: 022452658 Teléfono Trabajo: 022454825

DECLARACIONES

Importante: como contribuyente es necesario y obligatorio presentar, en los formatos determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y períodos establecidos.

Recomenda: declarar a tiempo sus obligaciones tributarias para poder declarar desde el primer día cada mes hasta el día 15 del mes siguiente. No espere hasta el último momento.

Evitar: intereses, multas y sanciones penales. El artículo 281 del Código Tributario indica como determinación de falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencimiento al plazo para entrega de su declaración los ingresos recordados por parte de los agentes de la autoridad y la imposición de sanciones penales y pecuniarias.

PLATOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

AVISO DE RECIBO DE DECLARACIONES		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
SEMANAL	QUINCENAL	TRIMESTRAL	ANUAL
ENERO	ENERO	ENERO	ENERO
FEBRERO	FEBRERO	FEBRERO	FEBRERO
MARZO	MARZO	MARZO	MARZO
ABRIL	ABRIL	ABRIL	ABRIL
MAYO	MAYO	MAYO	MAYO
JUNIO	JUNIO	JUNIO	JUNIO
JULIO	JULIO	JULIO	JULIO
AGOSTO	AGOSTO	AGOSTO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
OCTUBRE	OCTUBRE	OCTUBRE	OCTUBRE
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Usuario: ADRP170308 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/08/2002 13:00

Página 2 de 2